

DIRECTOR-PROPIETARIO

José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.
Mariano Ferni García.
Teresa Hernández.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Dr. D. Ildefonso Montesinos
CANÓNIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.



DON CASTOR PAGAN GARCIA,

HA FALLECIDO

EN LA VILLA DE ALCANTARILLA

A LAS 7 DE LA MAÑANA DEL 16 DE JULIO DE 1896

A LOS 72 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

En aflicta esposa Doña Dolores Diaz, y sus desconsolados hijos Don Eduardo, Doña Encarnacion, Doña Carmen y Don Juan de la Cruz Pagan Ruiz, sus hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

ruegan á todos sus amigos encomiendan á Dios el alma del finado y asistan á sus funerales y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Pedro de la citada Villa, en el día de hoy á las once de su mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Alcantarilla 17 de Julio de 1896.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Cartas Murcianas

Madrid 15 de Julio del 96.

Se acabó el mercado

Hoy ayer han estado llegando á Murcia productos de ese país, suficientes á abastecer el Mercado de la ciudad.

El ya no pueden competir en precio con los productos de la tierra, aunque en calidad sea mejor, mucho mejor, todo lo que viene de ahí, puede competir en precio.

Me hablaron de esto y han hablado á los diputados y senadores, á los señores López y cuantos trafican en frutas y verduras.

Información pública

Como mis deseos, y así lo manifesté al Sr. Gobernador antes de la comisión de la rebaja de tarifas, haciendo constar la enormidad que resulta entre lo que pagan las frutas y verduras de Murcia por transportarse en el recorrido que hacen y los perjuicios que se irrogan á los agricultores, abandono en que la compañía tiene el servicio y abusos que cometen, pero al saber que el Sr. Balboa, director de «Las Progresiones de Levante» se hallaba aquí con el propósito, desistí del mio, y me dio que á mí pudieran haberme servido para tal objeto, se los entrego á nuestro particular amigo, el Sr. D. Ezequiel Diez y de Revenga.

Boda

Se ha celebrado en Valencia el enlace de la Srta. D.ª Rosario Baeza, nuestra, con el joven profesor D. Salvador Alesina.

Fueron padrinos D. Francisco Guerrero, paisano nuestro, y la señora D.ª Josefa Baeza, hermana de la desponsada.

Asistió también á la ceremonia especial, nuestro amigo y paisano D. Mariano Baeza, que reside en Murcia.

Buena contrata

Se ha conseguido nuestro paisano y amigo el distinguido tenor Abelardo Barrera.

Vino á España con los laureles conseguidos en América, dispuesto á cantar las aguas de Mondariz, en un balneario continuo, á saludar á su familia y amigos de esa, y á descansar algún tiempo de la larga temporada que ha pasado en América, pensando regresar á fines de Agosto á Madrid, para hacer formación de compañía y volver, por su cuenta á Méjico y otras poblaciones, donde nuestro paisano ha dejado su nombre de artista á una altura colosal y crecientemente.

Pero estando en Mondariz la empresa del teatro principal de Méjico,

le ha ofrecido á Barrera y este ha aceptado un ventajoso contrato.

Nuestro paisano ganará desde 1.º de Septiembre de este año al 31 de Mayo de 1897, mil pesos, oro, mensuales, y dos beneficios libres, uno á últimos de Diciembre y otro al final de la temporada y como despedida del público.

Así me lo manda á decir en carta que tengo á la vista, contestándome á indicaciones que yo le había hecho, respecto á artistas que se le han ofrecido por mi mediación y á los que he tenido que decir que en virtud de tan ventajosa contrata ya no forma por su cuenta como tenía pensado.

Felicito á mi querido amigo Barrera.

Bien merece nuestro paisano ver recompensados sus afanes y su talento artístico, bien demostrado en cuantas partes ha trabajado.

Aficionados murcianos

Cuando el lunes por la noche ví en la escena del teatrillo del Salon Cervantes, trabajar con otros jóvenes y amigos de su misma edad á mi hijo Eduardo, me rejuvenecí; me acordé de aquellos tiempos en que Abelardo Valero, Arturo Gonzalez, Rafael Corral, Mariano Perpen, Pepe Ibañez, Bernal, Lopez, yo y otros, dábamos funciones en el teatrillo que teníamos en el Circulo Industrial y que hizo para una clase de declamación el infatigable D. Tomás Valderribano.

Pues sí, varios paisanos y amigos de mi hijo Eduardo, pusieron en escena, bastante bien por cierto, el tercer acto del drama «La Dolores», «La Praviara», «El Prólogo de un drama» y «Los Hugonotes».

Las Sras. Colmenares y Campuzano trabajaron muy bien en el desempeño de sus papeles, y la señorita Melendez, paisana nuestra, alcanzó aplausos en union de aquellas, en «La Praviara» y «Los Hugonotes», así como la Srta. Navarro, siendo obsequiadas todas con bonitas canastillas de flores y palomas.

De ellos merece especial mención el buen aficionado D. Vicente Aparicio, que es todo un actor y además nuestro paisano el joven Narciso Ballester, que es un actor cómico bastante bueno.

Mi hijo, apesar de ser la primera vez que se presentó en escena, hizo sus papeles con desenvoltura, y en «Los Hugonotes», perfectamente el característico.

Muy bien los Sras. Brantot, Adalid, Paco, Sol, Baró y cuantos forman el cuadro de compañía.

Otros paisanos, entre los que se cuentan Jimenez Lopez y mi hijo Eduardo, trabajarán en breve en el

Salon Zorrilla, poniendo entre otras obras «Los descamisados», haciendo mi hijo el papel del Sr. Guaneste.

Medida absurda

No creo que haya podido dar el Sr. Ministro de la Guerra una orden á todas luces absurda, inconveniente é injusta, y sobre la cual llamo la atencion del Sr. General Aznar, para que averigüe lo que hay de cierto.

En la seccion 7.ª del ministerio de la Guerra, facilitaban con exquisita amabilidad por cierto, datos de la situacion de los soldados que se hallan en Cuba, y si habian causado ó no baja en filas, segun los antecedentes recibidos; pues bien, hoy no se pueden adquirir esos antecedentes, mas que presentando una tarjeta pase del Sr. Ministro de la Guerra, ó suscribiéndose al «Diario oficial del ministerio de la Guerra.»

Así me lo han dicho en la seccion 7.ª donde no se puede ni se podia entrar á otras horas que las preceptuadas para atender al público.

El nuevo gobernador

Lo conozco, por haberlo visto en el Congreso, pero no he tenido el honor de tratarle; sé que es un bellísimo sujeto.

Amigo de los Sres. General Martínez Campos y Alvear, ha ido ahí, como pudiera haber ido á otra provincia.

Sin que lo haya reclamado nadie para Murcia, fué nombrado; porque así le ocurrió al Sr. Ministro, de modo que no lleva compromisos con tal ó cual político, sino que vá á cumplir su cometido, pues es un gobernador de carácter, que no se deja influir por nadie, ni se extralimita del estricto cumplimiento de sus deberes.

En una palabra, es lo que se llama un buen gobernador.

Disgustos

Parece que existen entre los políticos de esa.

Entre los que tambien figuran como disgustados está mi amigo y exgobernador D. Francisco Lopez Chicheri, quien no sabe todavía cuando vá á declararse la vacante del distrito de Hellin, y á quien acaban de hacerle el desaire de no colocar, como le ofrecieron, ni en el gobierno de Murcia, ni en el de ninguna otra provincia, á su pariente Sr. Vallejo, expresidente de la Diputacion provincial de Albacete.

Taurinas

El día 20 saídrá para La Union nuestro paisano Juan Baño conduciendo los 12 toros que se han lidiado en aquella plaza, los días 25 y 26 del actual.

Seis pertenecen á la vacada del Marqués viudo de Salas y seis á la de D. Enrique Salamanca.

Los espadas son Lagartijillo y Parrao, que matarán alternando.

Hoy ha regresado á Madrid nuestro paisano Bartolomé Jimenez (Murcia) despues de haber obtenido una ovacion en Las Navas, donde el domingo mató cuatro toros del Colmenar de otras tantas estocadas, siendo sacado en hombros de la plaza.

E. Bermudez.

ALGO SOBRE EL PROBLEMA DE LA PREVISION DEL TIEMPO

Hay asuntos que se les dá frecuentemente menos importancia de la que en realidad tienen; otros, por el contrario, careciendo de verdadero interés, excitan singularmente la curiosidad del público, y llenan las columnas de los periódicos y las páginas de los libros; hay, en fin, algunos, cuyo interés sufre las oscilaciones de las circunstancias, llamando unas veces poderosamente nuestra atencion, y pasando otras completamente desapercibidos. A la categoria de estos últimos corresponde el problema de la prevision del tiempo; asunto que tiene muchos devotes cuando alguna ca-

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL PATROCINIO GARCIA Y GARCIA

DE GONZALEZ
DE SU MADRE

D.ª MARIA DEL CARMEN GARCIA PARRA

DE GARCIA

Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

Se dirán misas de media en media hora desde las siete á las doce, en la Iglesia de religiosas Capuchinas hoy 17.

La familia ruega á las personas piadosas los encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de esta diócesis han concedido respectivamente 100 y 40 días de indulgencias á todos los fieles que con devocion recitaren el Padre nuestro, el Santísimo Rosario, rezaren un Response hicieren una Comunión, oyeren misa y dieran una limosna en sufragio de las almas de dichas señoras.

labilidad nes aflige, como sucedía hace poco, cuando pertinaz seguía preocupaba á los interesados en los negocios agrícolas, que en España lo son casi todos, ó cuando desastrosa inundacion asuela nuestros campos; porque si hubiera medio de prever esos males, se procuraría atenuar sus efectos; en cambio, si los fenómenos meteorológicos se van normalmente desarrollando, nadie se preocupa de estas cosas, cuadrando aquí muy bien aquello de que «nadie invoca á Santa Bárbara mientras no truena...»

La razon que nos ha movido á escribir sobre el asunto que sirve de epigrafe á este artículo, aparte de nuestras particulares aficiones á estos estudios, ha sido la empeñada contienda que no ha mucho se produjo en algunos periódicos y revistas científicas, con motivo de cierto pronóstico del famoso meteorólogo Sr. Noherlesom, y en la que se emitieron diversidad de opiniones, en nuestro concepto exageradas casi todas por causa de la pasion que parecía embargar á los que en aquella tomaron parte. Pasado aquel calor y serenados ya los ánimos, pensamos decir lo más compendiosamente posible lo que se nos ocurre sobre este particular. Mas para que la mayoría de nuestros lectores puedan entender mejor algunos conceptos, y nuestro trabajo tenga además la mayor utilidad posible, no podemos excusarnos de apuntar algunas ideas generales de Meteorología, aun á trueque de hacernos más extensos de lo que permiten las condiciones de un artículo de esta naturaleza.

Es la Meteorología la ciencia que estudia los meteoros, y por medio de la observacion, investiga su origen, examina su desarrollo y trata de anunciar su produccion para poder presumir sus consecuencias. Esta definición de la Meteorología es mas comprensiva de lo que lo son la mayor parte de las que se contienen en los tratados de esta materia, pues comprende los dos extremos que abarca el contenido de esta Ciencia, la cual no se limita solo al conocimiento de los fenómenos que se verifican en la atmósfera y á la investigacion de las causas que los producen; sino que tiene en fin más práctico, tratando tambien de predecirlos oportunamente, para que puedan evitarse hasta donde sea dable sus efectos.

La palabra meteoro, tomada en sentido lato, significa todo fenómeno que se verifica en el cielo; pero en sentido restricto, que es como generalmente se entiende, el radio de acción de los meteoros no pasa de los límites de la atmósfera, quedando para la Astronomía todos aquellos otros fenómenos celestes que dicen relacion á los astros que pueblan el espacio; lo cual señala ya claramente la esencial diferencia que entre estas Ciencias existe, y que el vulgo suele confundir, llamando astrónomo al que solo se ocupa del estudio de los fenómenos atmosféricos.

Un ejemplo para apreciar mejor lo que decimos. El estudio de una tempestad, de sus causas y de su prevision corresponde á la Meteorología, porque se trata de un fenómeno producido dentro de la atmósfera terrestre; en ella se des-

arrolla y en ella se extingue, despues de haber dejado sentir sus efectos más ó menos terribles en la superficie de nuestro planeta; pero el estudio de un eclipse de Luna es propio de la Astronomía, porque se refiere á las relaciones que median entre algunos de los cuerpos celestes que forman nuestro sistema planetario. No hay, pues, que confundir una Ciencia con otra, cuando su jurisdiccion respectiva se halla perfectamente determinada.

El estudio de la Meteorología, tan importante para la Agricultura, que es la base de la riqueza de nuestra Patria, ha estado hasta hoy bastante descuidado, y aun ha sido mirado con menosprecio tal vez por las personas más obligadas á fomentarla, que lo han considerado como cosa baladí, y quizá tienen como pueril entretenimiento el hacer observaciones meteorológicas. Es claro que para quien las haga sin un fin científico ulterior, constituirán simplemente un pasatiempo más ó menos provechoso, como lo constituiría para aquel que periódicamente dejase caer una piedra desde una altura, sin estudiar en la caída las leyes de la gravedad; pero otra cosa muy diferente representan para el que las efectúa con el laudable propósito de aportar materiales para la constitucion de una Ciencia que principia hoy, y para la resolucion de importantes problemas, todavía ignorados.

En el momento actual el estudio de la Meteorología ha cambiado de rumbo. Con motivo de haberse planteado el problema de la prediccion de los fenómenos atmosféricos á más largo plazo de lo que hasta hoy la ciencia conocida ha venido sancionando, problema acaso resuelto por el famoso meteorólogo alemán Sr. Noherlesom, se ha despertado bastante la afición á estos estudios, y empiezan á mirarse con más interés de lo que hasta aquí ha venido sucediendo, y hasta parece que empieza á asomar la aurora del día en que se dé á la Ciencia del tiempo toda la importancia que se merece.

He dicho problema acaso resuelto, porque hasta ahora solo es dado juzgar la cuestion á posteriori, y no en su causa y fundamento; necesitándose todavía un plazo muy largo para comprobar si el descubrimiento está efectivamente hecho; si es que antes no se manifiestan las pruebas científicas en que se apoya para depararlas á la luz de los principios correspondientes.

Dos cuestiones principales, que conviene distinguir cuidadosamente para no confundirlas, hay que tratar en la Meteorología, segun se deduce de la definición que hemos dado de esta Ciencia; una la relativa al estudio de los fenómenos atmosféricos y de las causas que los originan; otra la que afecta al modo de predecirlos; la primera, que podemos llamar empírica; la segunda que es eminentemente práctica; aquella más conocida, y por lo mismo menos discutida, ésta, objeto de empeñadas controversias y de encontradas opiniones; sosteniendo la mayoría de los que á esta clase de estudios con más ó menos veccion se consagran, que la prevision de los trastornos atmosféricos no puede hacerse, dado el estado actual de la Ciencia del

tiempo, sino á muy corto plazo, y esto con todas las salvedades y contingencias de lo que se conoce como posible; mientras que otros, siguiendo las afirmaciones del célebre meteorólogo valenciano, creen resuelto el problema de la prevision del tiempo á largo plazo, fundándose en la exactitud con que se realizan la mayor parte de sus pronósticos, que segun los estudios comparativos, practicados con toda escrupulosidad por un docto agustino del Escorial, el P. Angel Rodriguez de Prado, se cumplen en la proporción de un 80 por 100.

Es difícil poder discernir quienes son los que llevan la razon en esta famosa contienda. Razonos igualmente poderosas alegan unos y otros en pro de sus teorías; pues si aquellos las fundan en los principios científicos y en las leyes hasta hoy descubiertas y aceptadas, estos las apoyan en los hechos al parecer comprobados; y sabido es que los hechos desempeñan el papel más importante en las ciencias experimentales, á las cuales corresponde la Meteorología. Ahora bien: puesto que esta segunda parte, ó sea la relativa á la prevision del tiempo, es la que ofrece hoy mayor interés, preferimos ocuparnos de ella exclusivamente, dejando para otra ocasión la que se refiere á los meteoros y sus causas, por ser esta última más conocida que aquella.

conducido al desolladero por dos harapientos ehiquillos que le hacen marchar á fuerza de palos.

Instantáneas tomadas bajo la sombra de la higuera, son las que ofrecemos á nuestros lectores, que alguno se sabrá tal vez de memoria; porque desde el mismo punto de un paisaje, casi siempre son los mismos los que se ven pasar.

En esta ocasion el lector y el que escribe han sido los observadores; otra vez seremos los observados y vistos.

Porque, si bien en la vida siempre se vá á alguna parte, sea por camino derecho, sea por senda torcida, tambien se hacen altos, paradas, detenciones.

Al amparo de una ilusion nos detenemos para gozar, para echar el sueño de las ilusiones. ¡Esto es como pararse bajo la sombra del árbol del paraíso!

Bajo la influencia de un desengaño ó de un engaño, de una ingratitud ó de una amarga realidad, tambien nos detenemos en la vida, pero es para dudar. Que es como si dijéramos ¡oharnos á dormir bajo la mala sombra de la higuera negra!

SUEÑOS DE POETA

(Sobre política internacional)

Dentro de algunas horas nadie se acordará del debate del Mensaje como ha de recordar nadie el discurso que en el Mensaje mismo pronunciara Moret?

Sin embargo, voy á hacer un artículo citando unas palabras del discurso de este; citando las palabras en que Moret decía como hace poco, hace un año, Inglaterra se halló en indecisiones y en dudas pensando si abandonaba ó no abandonaba á Gibraltar, nuestra plaza querida, nuestra herida sangrienta.

¡Cuánto delirio!

Se habló en efecto de aquello en Inglaterra y hasta hubo dos bandos: el uno creía cosa indiscutible que Gibraltar continuase bajo el poder de la Albion; el otro más ilusorio que práctico, era partidario del abandono de Gibraltar.

Hasta aquí queda dicho escuetamente lo que entonces ocurrió; pero el Sr. Moret, poeta antes que todo, valiéndose de frases lindísimas que admiramos, y de argumentos que por su misma debilidad necesitaban toda la fuerza de una inteligencia privilegiada, nos dijo que ante la crecientísima importancia de las colonias inglesas del Esbo, ese gasto enorme que significa el mantenimiento de una escuadra poderosa en el Mediterráneo iba á desaparecer, así como desaparecerían los presupuestos de Gibraltar y Malta.

¡Dichosa oracion, diríamos españoles é italianos!

Añadía el orador, que los bancos de arena que poseen entre Arabia y Egipto los ingleses junto á Suez son una sangria suelta que solo la ataja el oro. Decía el ilustre orador que los intereses de la Albion entonces trasladarian del Mediterráneo al Sur de Africa.

¡Cuánta felicidad en tan pocas palabras!

«Los buques modernos—dijo, palabra más ó menos, el orador—permiten acortar la duracion de las travesías hasta el extremo de que yo signifique muy poco la canalizacion del istmo de Suez». Es verdad; partiendo de ese principio habria que sentar este silogismo: los barcos modernos ingleses andan mucho, es así que no los aventajan los que aprovechan el canal para el mar Indico; luego los barcos ingleses andan diez veces más que los del resto del mundo.

Ya tenemos en el plano de nuestra imaginacion esa retirada honrosa. Vemos como Malta vuelve á Italia y como la herida de nuestro corazón se cierra. Vemos correr en pos de nuestros derrotados al pueblo calculador y flemático que resigna su poder en el Sur de Europa para entronizarle allá en el Cabo.

...Es indiscutible: navegamos en pos de la felicidad.

Inglaterra restaña la pérdida de los Gordon en Egipto y lo evacua definitivamente. La Albion á la traste

con sus ingerencias en los asuntos de Oreta y del mar Jónico en general, puesto que el paso de Suez y los problemas de Egipto le suponen un mito... Entonces partiria de Aden la influencia inglesa en los mares asiáticos y Sokotora ó Alende serian la puerta primera de aquellas dilatadas colonias que ya en Indostan, ya en Ceylan, ya en la pequeña Hong Kong, ya en las islas del Pacífico, ya en la Australia, poseen los subditos de la reina Victoria. La bandera roja del comercio y la blanca ó azul de la guerra desaparecerian del Mediterráneo para ondear constantemente en el Atlántico de Norte á Sur.

...¿Y las islas Canarias? ¿O es que serian el símbolo del respeto y la neutralidad? ¿O es que Sierra Leona seria el primer punto de descanso?

¿Y Madagascar? ¿O es que en el mar de los mares habria de permanecer tranquila una colonia francesa, allí donde necesitarian un refugio en las tempestades y un almacén en las escaseces los buques de la Gran Bretaña, si habian salido ya de Port Natal en demanda de los almirantes? ¿de las Leychelles?

Ya tenemos trazadas las líneas generales de nuestro plano. Pero salta un punto: Marruecos y en Marruecos Tanger, y de Tanger su situacion mixta de centinela occidental en el mar Mediterráneo y oriental en el mar Atlántico. El asedio que sufre la corte de los sultanes, se nos representa vivo y real. Las amenazas sobre la isla indiscutiblemente española de del Peñol retratase como en un espejo, sobre esas traslaciones de ingleses al Sur de Africa. El gran comercio anglo-marroquí, muere.

El torneo en que hace gala la política inglesa en Marruecos, confundiríase en las sombras tristes de una noche que jamás expira.

Un pueblo que tiene por emblema de adelantamiento el comercio, por norma de su vida el interés, por regla de su conducta el tanto por ciento, por triunfo el negocio, soñando habia de estar y ni en sueños viera el espejismo de esas fantasías que en elevados conceptos expusé el señor Moret en el Congreso.

Si al corazón de un español le preguntaran, nada más bello:

—Si, que se vayan del Mediterráneo. Nosotros fortificaremos las islas Canarias y las del golfo de Guinea, y quedense aquí las dulzuras de una tranquilidad absoluta en ambas costas del Estrecho y en nuestro porvenir único Marruecos.

...Pero esto fuera pedir al olmo peras y al usurero prodigalidad.

Felipe Rizzo y Almela.

Junio 15.

(Servicio de la Asociación Literaria).

LA INGRATITUD DEL POBRE

En vez de exclamar ¡el pobre es ingrato! hablaríamos con más exactitud diciendo, que el hombre en general no es muy agradecido. ¿Son tan raros los ejemplos de ingratitud entre las personas bien acomodadas? Por desgracia son más fáciles de contar los que recuerdan los beneficios que los que los olvidan.

El pobre, decimos, se acostumbra á recibir el bien que se le hace, como si se le debiera de justicia. ¿Y nosotros no creemos que se nos debe el bien que recibimos? ¿Somos muy escrupulosos para investigar si es merecido?

Hay dos razones para que el pobre nos parezca menos agradecido, que lo es realmente. La primera lo brusco de su lenguaje, la dificultad que halla en expresarse de una manera parecida á la nuestra, lo poco habituado que está á la expansion de los afectos benévolos, de que tan rara vez es objeto: tambien necesita educarse la gratitud. La segunda causa es, que á veces damos el nombre de favor á la justicia, y creemos de muy buena fe que fuimos buenos y generosos, cuando realmente no hemos sido más que justos.

Sin duda, que aun reduciendo su número conforme la razon manda, quedarán entre los pobres muchos ingratos: la ingratitud nos afligirá, es natural; pero no debe producir en nosotros cólera ni desaliento. Si no hallase más que criaturas agradeci-

das, resignadas, prontas á enmendarse, ¿dónde estaria el mérito del visitador del pobre? ¿Dónde su virtud? ¿Qué premio en el cielo, qué respeto en la tierra mereceria el que marchase tranquilamente por un camino, donde no hubiera abrojos ni precipicios, derramando bienes á derecha é izquierda sin esfuerzo alguno de su parte? La ingratitud es una prueba: sufrámosla y dichoso el que no la merezca como castigo.

Pero si delante de Dios la ingratitud es un gran pecado, ¿ante nosotros no debe considerarse como una desventura? Si hemos sufrido en la vida, si una mano piadosa ha venido á consolarnos, si hemos derramado las dulcísimas lágrimas de la gratitud, bien celestial de los tristes, lejos de irritarnos contra el ingrato, le compadeceremos, como al que le falta un miembro ó un sentido, y diremos al dejarle: ¡Infeliz! ¡tiene la desgracia de no agradecer!

Estas reflexiones que hacemos sobre las faltas del pobre, no significan que debamos sancionarle; por el contrario, combatámoslas sin descanso; pero debemos llevar á esta lucha calma, tolerancia, verdadero conocimiento del origen y extension del mal que queremos remediar, en una palabra, espíritu de caridad. El pobre no se corrige por acriminar sus vicios, y darle para su enmienda facilidades, que no existen; al contrario, con esta conducta se le exaspera y se le desalienta. Todos tenemos conciencia y propension á reconocer nuestras faltas; pero si se exageran, el amor propio y el espíritu de justicia toman la iniciativa, la pasion hace oír su voz, y empezando por defender nuestro derecho, concluimos por defender nuestra culpa.

Meditemos bien la parte de responsabilidad que cabe al pobre de sus faltas, y aun restemos caritativamente algo, seguros de que no hay como hacerle gracia, para que él se haga justicia. Cuando tratemos del remedio, no soñemos facilidades que no existen, que conducen á exigencias absurdas é injustos cargos. Para que una cosa difícil se haga imposible, no hay como pintarla fácil.

El pobre se extravía, necesita toda su fuerza para volver al buen camino: si le pintamos su enmienda como cosa que no exige sino un leve esfuerzo, le hace, y viéndole inútil, desconfía de nosotros y de sí mismo, se desalienta y se exaspera, pensando en que le engañamos acerca de las grandes dificultades que tiene que vencer, ó que negamos justicia al mérito de haberlas vencido. Esto no lo expresa tal vez con claridad, pero lo siente, y tiene una frase con que muy á menudo formula nuestros errores.—¡Los señores no saben lo que son trabajos!

Que nunca digan esto nuestros pobres. Preuremos, por el contrario, que el desdichado repita estas palabras como una bendición.—¡Parece que los señores han sido pobres, segun nos comprenden y nos disculpan y nos consuelan!

Concepcion Arenal.

Cartas de Baden-Baden

Mascagni el compositor tan conocido de la *Cavalleria Rusticana* está trabajando una ópera japonesa; no le bastan las flores recogidas en los infinitos ramilletes que sus apasionados admiradores le han presentado en Europa, ni aun menos las que producen las risueñas campañas de la Romaña donde se encuentra en la actualidad dirigiendo el Conservatorio de Pesaro; la ciudad natal de Rossini, establecimiento fundado por este, que pretende suavizar con los perfumes delicados del Japon la fantasía é inspiracion.

La música exótica debe reunir el color natural de la raza que representa y la palidez será su distintivo esencial.

El eminente compositor reunirá fragmentos y apuntes de los cantos populares de aquel país, puesto en moda despues de los triunfos militares de esta nacion contra los chinos, los envolverá enriquecidos con la fantasía de su maravillosa concepcion musical, y podremos esperar una obra con un color natural por excelencia; ¿pero á donde iremos á parar si los compositores se alejan de las condiciones impuestas por los grandes maestros? La gran ópera será reemplazada por mogigangas chavacanas, como tenemos el ejemplo entre nosotros, apartándonos de ilustrar la escena con obras dignas de la reputacion y fama de los compositores anti-

guos; los resultados serán fatales y la Italia en vez de hacer resaltar la primicia de sus obras musicales, empobrecida en estos últimos tiempos apesar de sus grandes maestros, luchará en valde por el renacimiento de su escuela.

Los límites de una pequeña correspondencia impide á mi buen deseo de estenderme para tratar esta cuestion con sus perfiles y recortes dejando á otras plumas el encargo de vigilar y dirigir el objetivo de nuestro porvenir artístico, imperiosa necesidad que se impone y reclama la gloria de nuestro teatro Nacional.

La tentativa de Mascagni, tiene su imitador en el célebre maestro Massenet que se prepara á componer dos obras para la exportacion, sobre asuntos romanos, la una de ellas, y la otra escandinava.

Nuestro Ministro de Fomento, preocupado por la tristísima situacion en que se encuentran nuestras compañías de ferrocarriles, por las pérdidas que sufren todos los años, ha presentado á las Cortes un proyecto para su aprobación, teniendo con justísima razon un desastre económico que comprometa nuestro crédito en Europa.

Para facilitar las transacciones comerciales disminuye las tarifas que sirven hasta aquí para transportar cereales, vinos y harinas, aumentando los derechos á las importaciones: reduciendo los precios de los billetes que sirven para trasladarse los obreros y campesinos á las feenas agrícolas en el interior del Reino, medida ingeniosa y de trascendencia para facilitar que los andaluces puedan conocer á los navarros, los catalanes á los vascongados y los murcianos á los asturianos.

Provincias tenemos, digámoslo con franqueza, que se encuentran incomunicados, sin ferrocarril que les dé vida, esperando de la Gracia de Dios y la proteccion omnimoda del diputado de la provincia la salvacion de su adictiva situacion. Auxiliando á las grandes compañías, estas encontrarán recursos para estender sus explotaciones en otras líneas urgentes y de imperiosa necesidad reconstituyendo el decaído material vergonzoso que existe, cuando se compare á los adelantos del extranjero.

Tendria infinitas súplicas que dirigir á nuestro Ministro de Fomento, más allá de que pasar por encima de alguna de ellas.

La nacion reúne 17.500.000 habitantes (seré conciso) y segun la estadística todos hablan más ó menos chaparrado el español; pero por desgracia y abandono de nuestros pasados Ministros encargados de dirigir la instruccion pública nos encontramos que comparativamente cerca de la mitad no saben escribir; digámoslo bien alto para que lo entiendan, es un escándalo que merece correctivo; apartándonos poco á poco del progreso de las naciones civilizadas concluiremos por ponernos al nivel de los países más atrasados: deploramos los crímenes que se cometen por la ignorancia y falta de instruccion y damos á los maestros de escuela la importancia que merecen en otras naciones por ser los precusores de los progresos de una nacion; pido reformas en la instruccion pública y obligatoria por ser un problema que resuelto como le espero, dará á nuestro país la civilizacion cristiana y europea.

Mariano Padilla.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 17 DE JULIO DE 1884. San Alejo, confesor.—Nació en Roma hacia la mitad del siglo IV y fue hijo de Eufemiano, uno de los más ricos y más ilustres senadores de la ciudad. Desde muy niño dió continuas pruebas del odio que le causaban todas las cosas del mundo, habiendo accedido á contraer matrimonio solo por obediencia á sus padres. Mas esto no influyó en nada en sus propósitos de entregarse por siempre á Dios, pues el día de su boda, sin decirle á sus padres ni á su esposa su intento, se fugó de Roma, y por espacio de algunos años vivió solo y pobre, dedicado únicamente á la oracion.

Al cabo de algun tiempo volvió á Roma y llegando á la puerta del palacio de su padre, le suplicó á este en nombre de Dios que le dejara albergarse en su casa con de su casa. Su padre, que no conoció á San Alejo por el desfigurado que hallaba á causa de la vida de escasez y de penitencia que habia llevado, le llevó á la súplica y dió orden á sus criados de que lo alojasen y cuidasen en el fondo de estos lo alojó en una pequeña habitacion debajo de la escalera y allí permaneció San Alejo dieciséis años, haciendo vida ejemplar y sufriendo con mansedumbre los malos tratos de sus criados, quienes algunas veces ni seaban de comer.

San Alejo, que supo por revelacion el día y la hora en que habia de morir, escribió la historia de su vida en un papel y apretándolo fuertemente con la mano entregó su espíritu al Señor; no fue

de podido quitarse el papel hasta que el mismo papa Inocencio I no le abrió la mano.

San Jacinto, martir; San Leon IV, papa y confesor; Santa Marcelina, virgen. El oficio y misa de San Alejo.

ALMANAQUE Sale el sol a las 4:44; pónese a las 7:28. -La luna a las 12:24 tarde y 11 noche. Crecente en Libra, a las 3:50 tarde.

SANTOS DE MANANA Santa Sinforosa, Santa Marina, San Emiliano, San Federico y San Bruno.

VELA Y ALUMBRADO Está hoy en San Bartolomé, por don José Casallón, su esposa D.ª Amalia Miró y Pascual es hija política D.ª Joaquín Pérez Marín. Mañana en Capuchinas.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 16 DE JULIO

TEMPERATURA A las 8 de la mañana: 27 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 31 grados y 0 décimas. Temperatura mínima, 22 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo: temperatura del suelo, por la noche, 19 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima a la sombra, 34 grados y 0 décimas; idem al sol, 40 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, calma de SO. Por la tarde a las 3, viento de E. Cielo por la mañana, nuboso. Por la tarde, despejado.

Presión: a las 8 de la mañana, 759 4 mm. Por la tarde a las 3, 758 3 mm. Evaporación, 13 mm.

NOTICIAS LOCALES. Circular Por el Sr. Gobernador se ha publicado una circular referente a la forma en que habrán de concederse los ingresos en la Casa de Misericordia.

En ella dice el Sr. Pedraja: «que habiendo observado el excesivo número de vagabundos que existen en la Casa de Misericordia, cuya aglomeración constituye un peligro real para la salud de los mismos y crece considerablemente los gastos calculados para su sostenimiento, y creyendo que tal resultado haya obedecido en mucha parte a la facilidad con que se han podido conceder las órdenes de ingreso, preescindiendo en algunos casos de la debida justificación de las condiciones que hacen al aspirante acreedor a la gracia que solicita, prevengo a los señores alcaldes que en lo sucesivo no se expedirá por este Gobierno ningún orden alguna de entrada sin la previa instrucción de un expediente en que consten los siguientes documentos:

1.ª Solicitud del interesado ó de la persona que proseda en representación del mismo.

2.ª Informe del señor cura párroco sobre el concepto que le merezca la pretensión con expresión de la edad del interesado y situación de sus padres.

3.ª Informe del Alcalde respectivo, comprensivo de los extremos antes enumerados; y

4.ª Certificación del Secretario del Ayuntamiento con referencia a los antecedentes en que se haga constar la santidad con que figuren el aspirante y las personas que legalmente vengan obligados a facilitarles los alimentos.

También prevengo a los señores alcaldes que no envíen individuo alguno para ingresar en el expresado Asilo, hasta que hayan obtenido la oportuna orden; la que solo se expedirá cuando estuviere vacante y haya llegado el turno en la relación de aspirantes que se llevará en la Secretaría de la Diputación.»

Regar las calles Todos los vecinos de esta ciudad deben por las tardes hacer que se rocíe bien el trozo de calle que les corresponde en la confrontación de sus casas; porque esto resulta en beneficio propio y general del vecindario, pues con la evaporación del agua se tiembla la sequedad del ambiente.

Si el riego lo hacen unos pocos no se consigue el bien de todos. El Ayuntamiento no puede rociar la puerta a todos.

Panegírico El sermón que predicó ayer mañana en la iglesia del Carmen el canónigo de esta Catedral é ilustrado profesor de Teología del Seminario D. Mariano Sanz y Barrera fué por todos conceptos notable, historizando la orden carmelitana y ensalzando la influencia social de la devoción del escapulario. El numeroso auditorio escuchó al orador con gran complacencia y se emocionó con el patriótico y fervoroso final de tan inspirado discurso.

La iglesia estaba como siempre, magnífica; sus capillas lujosamente adornadas y con multitud de luces. La concu-

rrencia, casi llenaba el templo, apesar del calor.

Absoluta En la secretaria del ayuntamiento puede recoger su licencia absoluta Benito Rodríguez Ballesta.

A cobrar Per la Caja de Ultramar se hace saber a D.ª Juana Ruiz, que desde este mes puede cobrar en la caja de reclutamiento de esta zona la cantidad mensual de 225 50 pesetas, consignadas a su favor por D. José Selgas Ruiz, primer teniente de caballería del Rey de operaciones en Cuba.

Sentencia El Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada en la causa del famosísimo crimen de Lorca, en lo referente al procesado Basilio Mateo Expósito, condenándole a tres años de prisión, en vez de los 18 a que se le condenó por esta audiencia.

Come se ve, ha triunfado el criterio mantenido por el letrado defensor del Basilio Sr. Díez y Sanz de Revenga, por lo que le felicitamos.

Registro Civil En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 10 defunciones, 5 nacimientos y 3 matrimonios.

Aguilas El día 20 del corriente contraerá los lazos del matrimonio en Aguilas la joven Srta. D.ª Ana María Fernandez y don Pascual Acuña y Acuña.

El acto se celebrará con verdadera pompa, siendo la misa solemne y estando el templo adornado con colgaduras y profusamente iluminado.

A los nuevos esposos dará la bendición nupcial el Sr. D. Antonio Serrano y Navarro, cura ecónomo de aquella iglesia.

Los padrinos serán D. Pascual Acuña Crouseilles y D.ª Joaquina Acuña Gres, padres del novio.

La novia ha sido muy obsequiada con multitud de regalos que ha recibido de sus parientes y amigos.

Reciba por adelantado nuestra enhorabuena la feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas.

Moda y Arte Este periódico (antes la «Gran Moda») publica en su último número, muchos y excelentes modelos, entre ellos, dos figurines, grandes, uno iluminado. Además un pliego de patrones. Se vende a 35 céntimos en la imprenta de este periódico.

Barcos franceses Anteayer tarde a las seis entraron en el puerto de Cartagena tres torpederos franceses.

Colegio de San Antonio Las notas que han obtenido los alumnos de dicho centro de enseñanza en las exámenes de prueba de curso verificados en el Instituto provincial, son las siguientes:

Sobresalientes. 25
Notables. 18
Buenos. 43
Aprobados. 91
Total de exámenes. 117

Y nos limitamos simplemente a consignar las calificaciones obtenidas, porque creemos que no es necesario encarecer ni aquilatar el valor de ellas, pues sobradamente conocidos son los brillantes resultados que los alumnos de dicho colegio vienen obteniendo en los veintitres años que cuenta de existencia.

Reciban nuestra sincera enhorabuena los jóvenes examinados, la cual hacemos extensiva al Sr. Director del colegio y a los ilustrados profesores que con él cooperan en la enseñanza de la juventud.

Viajeros Ha llegado a esta ciudad nuestro estimado amigo y paisano, el distinguido abogado de la Audiencia de Albalade señor D. Manuel Alcazar, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

—También hemos saludado al estudioso y aventajado discípulo del Sr. Menéndez Pelayo, nuestro querido amigo don Ricardo Spotorno, que pasará unos días entre nosotros.

Por incendiar Ha sido detenido por la guardia civil un vecino del Rincon de San Ginés a quien se le supone autor del incendio de varios hacinas de mies de trigo, en una era de aquel campo.

Alicante Son muchos los preparativos que se hacen para que este año resulten lucidísimas las fiestas de Agosto.

Entre los números principales del programa figurarán: la Cabalgata del Comercio, en la cual tomará parte el gremio de cocheros, un concurso provincial ciclista, adjudicándose premios a los que presenten las bicicletas mejor adornadas y otra fiesta ciclista por la noche,

ofreciéndose también premios a los que mejor iluminen las máquinas.

Ambos festejos se celebrarán probablemente en la Esplanada.

También tienen los comerciantes el propósito de invitar a la notabilísima banda de Beziers, para que venga a Alicante a las próximas fiestas, organizándose en el caso de que se acepte la invitación, un festival en la plaza de toros, que resultará brillantísimo.

Asimismo se agita la idea de solicitar de nuestros diputados; influyan para que visite este puerto, durante las fiestas, la escuadra española.

Lonja de Murcia Los precios de ayer fueron los siguientes: Limones, 8 reales la arroba; patatas 7 y 8 céntimos el kilo; tomates, 4 y 5; albaricoques, 3; melocotones, de 10 a 18; peras, 12; manzanas, 12; pimientos pequeños, de 12 a 15; judías sin hebra, a 24; judías, a 12; pepinos, 15 céntimos docena; melones 3 75 quintal.

Misiones Han salido de Oribuela con dirección a Barcelona, desde donde embarcarán para las posesiones españolas de allende los mares, siete religiosos capuchinos que con otros siete de la provincia de Aragón y otros siete de la de Castilla, forman la expedición que por encargo del gobierno se dirige a aquellos países a cumplir los deberes de su religión y patriotismo.

Carretera El contratista de la carretera de Murcia a Fortuna Sr. Montesinos ha hecho entrega de dicha carretera al ingeniero jefe D. José Llovera.

«La Villa de París» Se realizan una gran partida de sábanas y toallas rusas para baño a precios baratísimos.

Toallas con iniciales a 2 reales. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12, establecimiento de tejidos.

Solicitud Suscrita por José Sánchez García, Manuel Pérez Rueda, Antonio Marmol y Luis Martínez, se ha recibido en el Ayuntamiento una solicitud en la que los citados piden una gratificación por los aforos que han practicado en los establecimientos públicos, en cuya operación han invertido cuatro días.

Instrucción pública Anteayer tarde no pudo celebrarse sesión la Junta provincial de Instrucción pública, por falta de número, habiéndose citado nuevamente para mañana tarde a las 7.

Puebla de Mula Víctima de rápida enfermedad ha fallecido hoy a las nueve de la mañana el joven abogado D. Sebastian Gandel Rubio-soltero, a la temprana edad de 28 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y auxilios espirituales de Nuestra Santa Madre la Iglesia; su muerte le lloran amargamente todos los vecinos de este pueblo, sin distinción de clase, ni personas por las virtudes, honradez y valores dispensados por tan noble é ilustrado joven, a todos, pero en particular con los pobres para quienes era padre, hermano y amigo.

Su atibulada y anciana madre doña Juana, señores hermanos D. Diego, Médico-Cirujano; D. José María, abogado, y D.ª Isabel; hermanos políticos D. Damian Torrecilla y D.ª Paz Massa; primos el M. I. Sr. D. Juan Ortega, Catedrático de la Universidad de Madrid y D. Diego Ortega Rubio; director espiritual don Salvador Lopez Galea y demás parientes, suplican a sus amigos se dignen asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar en esta Parroquia de San Juan Bautista mañana a las 9 y rogar a Dios por el eterno descanso del alma del finado; por lo cual les dan anticipadas gracias.

Ahogado En las inmediaciones de Calasparra, y sitio nombrado Remolino de la Zarmela, en el río Segura, ha perecido ahogado el joven de 15 años Pascual de la Rosa Molina, cuando se estaba bañando.

Notando la ausencia del joven, su amo José Lozano, se dirigió al río, y allí encontró la ropa perteneciente a aquel.

El cadáver no ha aparecido aún.

El vino en Jumilla El precio que actualmente tiene el vino en Jumilla es el de tres pesetas la arroba.

Queja Varias veces hemos llamado la atención de las autoridades sobre escándalos que se vienen dando en cierta casa de la calle del Val de San Antolin.

Come estos no se corrigen sino que continúan y a veces, como anteayer, amenizados con un disparo de arma de fuego, algunos vecinos de aquella calle se nos han acercado me-

ramente en súplica de que hagamos conocer a los encargados del orden, la necesidad de que estos abusos se corten, antes que los vecinos pacíficos tengan que adoptar la resolución de marcharse con los muebles a otra parte.

Alcances Para entregarla a Maria Galera Hernandez, se ha recibido en la alcaldía una letra por valor de pesetas 226 75, importe de los alcances del soldado fallecido en Cuba Antonio Merino Galera.

Merece leerse Ayer publica «Las Provincias» el informe que su director, nuestro compañero en la prensa, Sr. Baleriola ha hecho ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de auxilio a los ferrocarriles. El Sr. Baleriola que tiene ya publicado un extenso folleto sobre «Las Tarifas» y que ha estudiado y dominado el asunto, ha aportado a la información senatorial multitud de datos elocuentes, que deberían servir siquiera para que la subvención que se trata de otorgar a las compañías, estuviera compensada con beneficios a la agricultura, como los que se piden en dicho informe para la Huerta de Murcia y han pedido inútilmente tantas veces nuestros diputados y senadores y corporaciones.

La Union COCINA ECONÓMICA.—La nueva junta directiva de este benéfico establecimiento, la componen los señores siguientes:

Presidente.—El Sr. Alcalde. Vocales.—D. Ponciano Maestre Perez, D. Antonio Fuentes Madrid, D. Jacinto Gonesa Garcia, D. Herminio Aguilar Lopez, D. José Wandosell Galvache, D. Joaquin Peñalver Nieto, D. Juan Bautista Molina Nuñez, D. Francisco Munuera don José Ruiz Perez y un concejal.

Secretario.—D. Julian Pujol Escru. DESGRACIA.—La hija menor del acreditado comerciante D. Manuel Lopez, niña de tres años de edad, ha tenido la desgracia de fracturarse un brazo. Deseamos su completo y pronto restablecimiento.

Novena Esta tarde a las 6 y media empezará en la iglesia de Santiago, el santo apostol titular, la novena que le dedica la viuda de D. Francisco Hernandez Abellan.

Audiencia Juicios orales para hoy: En la sección primera se verán dos causas.

Una precedente del juzgado de San Juan y seguida por el delito de lesiones. Defensor, Sr. Hernandez Almansa; procurador, Sr. Gandia.

Otra del de la Catedral, por disparo de arma de fuego. Defensor, Sr. Ayaso; procurador, Sr. Morote.

En la sección segunda hay señaladas otras dos. Una del juzgado de Caravaca, por hurto. Defensor, Sr. Manresa; procurador, Sr. Brugarolas.

Otra del de Cartagena, por lesiones. Defensor, Sr. Costa Farinas; procurador, Sr. Crespo Ros.

Toros en La Union Sabemos de bastantes aficionados de esta ciudad que se proponen asistir a las corridas de toros que se celebrarán en La Union el 25 y 26 del actual, en la plaza recién construida.

Los toros, que llegarán el día 22, son de Salas y D. Enrique Salamanca, estando encargados de estorquearlos Lagartijillo y Parrao.

El ser inauguración de plaza y el tener los aficionados ocasión de ver torear a Lagartijillo, desconocido en esta plaza, que goza reputación de excelente matador de toros, alicientes son que unidos a la facilidad del viaje, han de llevar mucha gente al nuevo circo taurino.

AMA DE CRIA. Hay una de 27 años de edad y leche de 15 días que desea criar en su casa. Darán razón en el camino de Santa Catalina, en la cruz quebrada, junto al Regueron, preguntando por Alfonso Frutos. 3-1

SE VENDEN, puertas, ventanas, maderas y piedras de una obra, en la Flota, (Puerta Nueva) casa y huerto de Manuel Saura. Se darán en precio muy módico.

La sin rival Tijera de Oro Continúa con más vigor que en los primeros días vendiendo los trages de lana a la mitad de precio que en todas partes.

Corte de traje de buena lana a 5 pesetas y de estambre clase extra desde 15 pesetas en adelante.

Pantalones de medio ancho hay un sinnúmero de clases y dibujos de todos cuantos precios se deseen.

Trages a la medida desde 15 pesetas en adelante. Traperia, 34 frente al café Oriental. 30-28

TELEGRAMAS MADRID 16. A las 10 15 noche. La sesión del Senado sin interés.

En el Congreso ha ocurrido un ruidoso incidente por no hallarse los ministros en la cámara. Texifonte Gallego preguntó por el adeudo de pagas al ejército de Cuba y por la fuga de un filibustero que se encontraba en Madrid bajo palabra de honor; el ministro de la Gobernación lo ha confirmado.

El general Weyler ha separado del mando de su columna al jefe de la que opera en Pinar del Rio por incumplimiento de órdenes superiores.

Anúnciase el viaje de Romero Robledo para Antequera y el de Cánovas para Santa Agueda a fin de mes.

Se ha arreglado en un acta el lance entre Urzaiz y Mochales.

El Sr. Caparrós hará ejercicios espirituales en Madrid, después irá a Vergara y hará su entrada en Sigüenza el 8 de Septiembre.

Será obispo consagrante el de Madrid y asistentes los de Palencia y Vitoria en el palacio del Marqués de Pidal.

Falleció el senador silvelista Marqués de Trives. Marcharon los Reyes, a quienes despidieron el gobierno, los diputados y senadores y un piquete con bandera y música; resonaron en la estación vítores y aclamaciones a los Reyes.

Los precios en este mercado son los siguientes: Sandias a 60 céntimos kilo, tomates a 15 y judías a 20.

Reverte restablecido de la herida toreará el domingo en Montmassan (Francia).

Madrid 17, a la 1 20. Un telegrama oficial participa que en el último encuentro matamos 22 enemigos, herimos 3 y apremos 2.

Segun Linares, Máximo Gomez y Calixto Garcia se dirigen a Ramon; les faltan las facilidades que tenía Maceo para reunir las partidas; en estas hay diversas tendencias.

ALCANCE POSTAL 15 de Julio de 1896. Servicio especial de la Agencia Europea. Firma de S. M.

De Guerra.—Ley: Concediendo a las familias de los individuos del ejército y de la Armada, fallecidos a consecuencia del vómito, los derechos de orfandad y viudedad que conce-

de el art. 5.º de la ley de 8 de Julio de 1860.—Id. la gran Cruz del Mérito Militar, al general de division don Narciso Herrera Dávila.—Gran propuesta de ascensos y recompensas por méritos de Guerra.

De Marina.—Se propone el ascenso al empleo inmediato del teniente auditor de primera clase D. Miguel Suarez; del de segunda D. José María Romero; del de tercera D. Angel Hermosilla, y se propone el ingreso en el cuerpo del aspirante D. Antonio Cabreros.

En cuanto tuvo noticia el general Beranger de la llegada de la escuadra inglesa á Palma telegrafió al comandante de marina de aquel puerto para que en su nombre cumplimentara al almirante de dicha escuadra, el cual agradeció en extremo la atencion y cortesía del ministro de Marina.

Han fondeado: en Alicante: el cañonero «Diligente» y los torpederos franceses núms. 155 y 157; en Vigo el cañonero portugués «Rio Lima» y en la Habana el trasatlántico armado de crucero «Alfonso XIII».

Ha salido de Cádiz para la mar el torpedero «Habana.»

Boletin Oficial

El de anteayer contiene: Ley por la que se autoriza al gobierno para arbitrar mientras no estén reunidas las cortes los recursos necesarios con cargo á las secciones de Guerra y Marina.

R. O. anunciando la vacante de una cátedra en la Universidad de Sevilla.

Id. concediendo un indulto de pena leve.

Edictos de haber solicitado D. Anselmo Bañon y D. Gines Martínez, doce pertenencias para la mina «Luisito» y doce para la «Gines Martínez».

Relacion de expedientes de minas abandonados y declarados fenecidos y sin curso en el primer semestre de este año.

Distribucion de fondos provinciales para el mes de Agosto.

Edicto de las alcaldías de Ricote sobre subasta de consumos y repartimiento de contribucion.

Id. de la de Alguazas sobre este último extremo.

Id. de los juzgados de Cartagena y San Juan sobre subasta de fincas y llamando á varios individuos.

El de ayer contiene:

Circular del Gobierno civil sobre la forma en que se han de conceder los ingresos de aislados en la Casa de Misericordia.

RR. OO. sobre Aduanas.

Anuncio de la comisaria de guerra de Murcia sobre suministros militares.

Id. de la de Cartagena sobre lo mismo.

Edicto de la alcaldía de Campos sobre subasta de consumos.

Sentencia del juzgado de Cieza en autos instados por el procurador D. Mariana Garcia, en representacion de Ginesa Candel Banegas.

Edicto del mismo juzgado sobre subasta de fincas.

Seccion Amena

A UNA FEA

¿No eres hermosa? ¡Singular grandeza! ni pagas el amor con la hermosura, ni debes á la pródiga Natura el más pequeño don de su belleza.

¿Frutas mejores? Aspera corteza. ¿Oculto manantial? Agua más pura. Y en las entrañas de la mina obscura, gran tesoro de espléndida riqueza.

De nubes y de sombras tras el velo, derrama el sol la púrpura y el oro por los ardientes ámbitos del cielo:

Y como eres el mundo en quien adoro, rasgo celajes, profundize el suelo, y hallo sei, manantial, fruta y tesoro.

Enrique Funes.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Cajones.

En vano le dije á Blasa, porque «tres» «dos-cuarto-quinta» que tanto afán por la «todo» sucumbir le costaría, y al notar que mis razones «primera-dos» «tres» tenían, y un «segunda-cuarto-tercia» se le impertaba á la indina, le dije:—A otro con tus gustos, «quinta» «cuarta» «tercia», niña.

MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30-PLATERIA--28 y 30

CENTRO de suscripciones. EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é intangible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hígado Bacalao puro. Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

La Verdad

EN CHOCOLATES por José Antonio Cerdán; Madre de Dios, 9.

El dueño de este establecimiento ofrece al público los exquisitos chocolates elaborados á brazo, en dicho establecimiento, donde á la vista del público, se hacen desde el 4 peseta en adelante.

NOTA.—Estos chocolates son para las personas que saben distinguir de los chocolates que hace el hombre, á los que hace la máquina. También se hacen tareas por encargos y se pasa á domicilio á hacerlos á la vista de los que lo encarguen. 10—2

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene leche de un mes; edad diez y ocho años. Darán razon en la calle de la Muleta número 2.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres, tiene 23 años de edad, leche de dos meses. Darán razon en la Posada de Botella, calle de Mesones. 3—3

Muebles de lujo Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y cañés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Freneria, 8, Murcia.

Se vende un huerto cercado, de naranjas de embarque, de doce y media tabullas en el partido de Aljucer camino de Alcantarilla á un kilómetro de esta capital, con casa, cuadras, pajera, pozo, con carril de entrada de la misma propiedad, de más de cien metros de largo por dos y medio de ancho; para más detalles en esta redaccion. 6—5

EL VENCEDOR DE LA PLATA Este vencedor lo ha sido el especial metal-blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura lo recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Freneria, núm. 4, pral.

TARTANAS DIARIAS AL VALLE Y VERDOLAY DEL ANDALUZ

Horas de salida de Murcia, á las 9 de la mañana, 1 y media y 4 de la tarde, y 8 de la noche: de casa de Márcos Amorós.

Del Valle, saldrán á las 7 y media de la mañana, 3 de la tarde y á las 7 y media.

Del Verdolay á las mismas horas. Precios: al Verdolay tres reales ida y vuelta.

Al Valle una peseta ida y vuelta. Abonos por temporada á precios económicos. 6—5

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anual les saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Hogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Geta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquina del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio Bebaja á familias. Precios convencionales orp camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

GUARNECEDORA.—En la calle de San Juan de Dios, núm. 6, hay una que ha sido oficiala diez años en la zapatería de D. Ginés Mateo, y se ofrece á los maestros para guarnecer toda clase de calzado por difícil que sea.

CAMISERIA INGLESA BALBOA, 5. Taller de planchado. Se necesitan oficiales y aprendizas.

GUIA DE LOS FERROCARRILES, la del mes actual se vende en la imprenta de este periódico, á 60 céntimos.

Centro Médico-Quirúrgico Director D. José Maria Castillo

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

Tratamiento de la Tuberculosis (Tisis) por el Suero-Método Baeker y Pegliani Vacunacion y Curacion contra la Rabia Método Pasteur y Ferran.

Tratamiento de la Difteria por el SUERO METODO BEHRING y BOU.

Tratamiento del Cancer por el Suero Método Richer y Erineout.

Tratamiento del Carbunelo Método Pasteur-Ferran.

Jugos orgánicos de Broun-Lequerd preparados en el Colegio de Médicos de Francia por el Dr. Arsouval.

Suero Antisupurativo. Embalsamamientos dentro y fuera de la capital. Honorarios médicos y convencionales. 7, ALFARO, 7.

ESTOMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el (6 polvos del Dr. KUNZE), desgranando en breves dias las dispepsias, gastralgias y otros trastornos gástricos, como á diario lo certifica millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Murcia, en las farmacias de D. A. Ruiz Seiquer y D. Manuel Martinez Cortina.

DISPENSARIO OFTALMICO Y CASA DE CURACION PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA

oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancia de los enfermos y operados. Consulta: todos los dias de 9 á 12 de la mañana GRATIS A LOS POBRES

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA LANMAN Y KEMP NEW YORK EL SASSANO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INOPERABLE INFALIBLE

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos. DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800—86

CARRUAJES

En la Fonda Universal hay un gran servicio de carruajes de todas clases, incluso de lujo, que hacen viajes para donde se desee á precios módicos. Para avisar, en dicha fonda ó en la cochera de la calle de la Sociedad en la antigua Central.

PARA FORTUNA

De estos carruajes sale uno diariamente á las tres y media de la tarde de la posada de Santa Catalina y de dicha fonda Universal.

La salida de Fortuna para Murcia es á las seis de la mañana. 10—8

SE VENDE la caseta destinada á venta de ropas, que hay establecida en la plaza de Santa Catalina, esquina á la del Contraste. Para tratar con su dueño.

CASA.—Se vende la de la calle de San Ginés, número 30, parroquia de San Antolin; el dueño habita en la misma. 6—3

Libros

Se ha publicado recientemente la 1ª edición del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE APREMIO, con todas las disposiciones vigentes hasta el día. Su precio: 3 pesetas.

PRONTUARIO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, comprende todo lo vigente en esta materia, 2 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

Los cognacs, licores, jarabes y spiritivos de la casa Henri Garnier y C.ª de Pasajes (Guipuzcoa) superan á todos los más reputados, Nacionales y Extranjeros.

NO CABE DUDA EL MEJOR VINO RIOJA ES EL CLARET

DE LAS BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO. DEPÓSITO EN MURCIA, FRENERIA 24.